Estado» de 12 de febrero), ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, area de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», reunida nuevamente en virtud de recursos contencioso-administrativos estimados por las Audiencias Territoriales de Barcelona y Valladolid, propuesta en la que se declara aptas a las aspirantes doña Maria Teresa de Fuentes de Fuentes, doña Maria Pilar Gómez Ramos y doña Maria

del Mar Muñoz Codorniu.

Recibidas las documentaciones acreditativas de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el organo competente,

Esta Secretaria de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3, de la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesoras del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a las señoras que se relacionan, para el área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», con efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes propuestos por la Comisión Calificadora del área de referencia en primera convocatoria, acto que se produjo mediante Resolución de esta Secretaria de Estado de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985):

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Fuentes de Fuentes, María Teresa de	1511657224

Segundo.-Las interesadas obtendrán destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la entonces Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de marzo de 1988.-El Secretario de Estado.-Por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la 8973 Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular del Cuerpo de Escuelas Universitarias a doña Isabel Campos Garaulet, en virtud de concurso, área de «Producción Vege-tal», y destino en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la pro-puesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Producción Vegetal», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña Isabel Campos Garaulet, para el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de marzo de 1988.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 2 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO DE CULTURA

ORDEN de 24 de marzo de 1988 por la que se dispone el cese de don Fernando Sánchez Bañuelos como 8974 Director del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

A propuesta del Consejo Superior de Deportes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese de don Fernando Sánchez Bañuelos como Director del Instituto de Ciampia de la Educación Efeira y del Derrotte Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

Madrid, 24 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrústegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 24 de marzo de 1988 por la que se dispone 8975 el cese de don Matías Rubio Rivas como Subdirector de Coordinación y Promoción Deportiva.

A propuesta del Consejo Superior de Deportes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese de don Matías Rubio Rivas como Subdirector de Coordinación y Promoción Deportiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrústegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 24 de marzo de 1988 por la que se nombra a don Rafael Manso Martínez, Director del Instituto 8976 de Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

A propuesta del Consejo Superior de Deportes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Regimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en nombrar a don Rafael Manso Martínez, número de Registro de Personal A44EC2577, Director del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, con nivel orgánico de Subdirector General (nivel 30).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrústegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## **UNIVERSIDADES**

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la 8977 Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio de Padua Galán Brotons como Profesor titular de Escuela Universitaria de Fisioterapia.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 21 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Fisioterapia», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio de Padua Galán Brotons como Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto | 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 21 de marzo de 1988.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de 8978 conocimiento «Ingenieria Agroforestal», del Departamento de Ingenieria Mecánica y Materiales, a don Desiderio Novoa Piñeiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería Mecánica y Materia-les, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Desiderio Novoa Piñeiro, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Desiderio Novoa Piñeiro Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestai», del Departamento de Ingenieria Mecánica y Materiales, de esta

Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1928,-El Rector. Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del area de 8979 conocimiento «Expresión Gráfica de la Ingeniería», del Departamento Diseño de la Ingeniería, a don Concepto Esteban López Figueroa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño de la Ingeniería, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Concepto Esteban López Figueroa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del articulo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el articulo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Concepto Esteban López Figueroa Profesor titular

nombrar a don Concepto Esteban López Figueroa Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño de la Ingeniería, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conoci-8980 miento «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada a don Jaime F. Peón Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión De conformidad con la propuesta elevada por la Comision constituída para juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física aplicada», del Departamento de Física Aplicada, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Jaime F. Peón Fernández y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sentiembre. septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime F. Peón Fernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisica Aplicada» del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don 8981 Francisco Javier Nagore Lain Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1838/1954, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgo el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela

Universitaria de esta Unviersidad a:

Don Francisco Javier Nagore Laín, del área de conocimiento de «Filología Española», Departamento Lingüística General e Hispá-

Zaragoza, 24 de marzo de 1988.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la 8982 Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del area de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a don Enrique Vieitez Lamas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Enrique Vicitez Lamas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sentiembre. de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Vieitez Lamas Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didactica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de esta Universidad de

Santiage.

Santiago de Compostela, 24 de marzo de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la 8983 Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a doña María Lourdes Montero Mesa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Lourdes Montero Mesa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a dona Maria Lourdes Montero Mesa Profesora titular de